

Número	Nombre y apellidos
13	María Dolores Orte Naturana.
14	Manuela Sánchez Mateo.
15	María Victoria Tocón Portillo.
16	Montserrat Lage Gallé.
17	Lucía García de los Salmones Alonso.
18	Antonia Lázaro Gea.
19	Manuela Ureba Ramírez.
20	José Joaquín Ariza Martínez.
21	María del Carmen Morales Rivera.
22	María Dolores Fernández Rivera.
23	José María Vinardell Crespo.
24	María Isabel Martínez Gracia.
25	María del Pilar Gutiérrez Prida.
26	Miguel Ángel Gómez Aragón.
27	María Isabel Maestre González.
28	María del Carmen de la Cuesta y Díez.
29	María Luisa Benítez Sánchez.
30	Candelaria Blanco Rodríguez.
31	José Luis Bousada de Lara.
32	José Antonio Sánchez Luque.
33	Carmen Ravina de Granja.
34	Magdalena Alcedo Bernal.
35	Micaela Sánchez Gil.
36	José Tirado Robles.
37	Francisca Reyes Guerrero.
38	María de la Concepción Carrasco Molina.
39	Claudio Lamas Erdozain.
40	María del Carmen Bertón Barbosa.
41	Lucrecia Pérez García.
42	María Teresa Reyes Lamet.
43	Isidro Palma Brun.
44	Manuel Medina Romero.
45	María Moreno Pérez.
46	María del Pilar Gil Ginesta.
47	José María Martín Hernández.
48	Rafael Estévez García.
49	María Inés Camacho Rodríguez.
50	Ángel Torral Caso.
51	Patrocinio Fraga Martínez.
52	José Manuel Aguirre Fernández de la Reguera.
53	María del Carmen Valdés Rodríguez.
54	Leonor Díaz Orgambides.
55	Ramón Pampin Medina.
56	Jacinto Gutiérrez Romero.
57	Leonardo Losada Rebollo.
58	Manuel Gutiérrez Aguilera.
59	Adolfo Sifferle Aguirre.
60	José Pérez Vázquez.
61	M. ^a del Carmen Fernández-Portillo y Alcaraz.
62	María de la Concepción Coello Moreno.
63	María Josefa Fernández Cherbuy.
64	Juan Luis González Calderón.
65	María Josefa López Alias.
66	Francisco Téllez Láinez.
67	Gregoria Rísueño González.
68	Miguel Francisco Fernández Cherbuy.
69	María Antonia Conde Leire.
70	José Luis García Marín.
71	María del Rosario de Hoces y García de Sola.
72	María del Carmen Montero García-Ferres.
73	María del Carmen Rendón Morales.
74	María del Pilar Díaz Manigas.
75	María del Carmen Gutiérrez Trueba.
76	María del Carmen González Muñoz.
77	María del Carmen Cano Ortega.
78	Manuel Jesús González Blázquez.
79	Juan Cid Ortega.
80	Mercedes Vélez Ruiz.
81	Ana del Carmen Moreno Roda.
82	José Pedro Espinosa Pérez.
83	Elvira Requejo Beltrán.
84	Manuel Soto Miranda (por el turno de ex combatiente).

Lo que se publica en cumplimiento de lo que determina el artículo séptimo del Reglamento de Oposiciones y Concursos (Decreto 10 de mayo de 1957).

Cádiz, 27 de febrero de 1965.—El Alcalde.—1.777-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Cádiz por la que se hace pública la composición del Tribunal que ha de juzgar el concurso examen para proveer en propiedad una plaza de Encargado del horno crematorio del Matadero Municipal.

De conformidad con lo establecido en la base sexta de la convocatoria publicada al efecto el Tribunal que ha de juzgar el concurso examen para proveer en propiedad una plaza de Encargado del horno crematorio del Matadero Municipal estará compuesto como sigue:

Presidente:

Don Pedro J. Lahera y de Sobrino, primer Teniente de Alcalde, Delegado de Personal y Régimen Interno.

Vocales:

Don Fernando Carrasco Guerrero, Catedrático, en representación del profesorado oficial del Estado.

Don Antonio Miño Fugarola, Jefe del Servicio de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don Saturnino Calvo Ruiz de Azúa, Veterinario, Director del Matadero Municipal.

Secretario:

Don Rogelio Hernández Ruiz, Secretario general de la Corporación.

Lo que se publica en cumplimiento de lo que dispone el Reglamento de Oposiciones y Concursos (Decreto de 10 de mayo de 1957).

Cádiz, 27 de febrero de 1965.—El Alcalde.—1.778-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Cádiz por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos al concurso restringido de méritos para proveer una plaza de Jefe de Negociado de la Escala Técnico-administrativa de esta Corporación y se hace pública la composición del Tribunal que ha de juzgar el mismo.

La excelentísima Comisión Municipal Permanente, al punto sexto del acta de la sesión celebrada el día 12 de febrero pasado, acordó admitir al concurso restringido de méritos para proveer una plaza de Jefe de Negociado de la Escala Técnico-administrativa a los siguientes aspirantes:

1. D. José Fernández Vázquez.
2. D. José Fernández Ruiz.
3. D. Abel L. Gómez-Infantes Santander.
4. D. Leonardo Andamoyo Caballero.
5. D. Antonio de la Mata Benítez.
6. D. José Luis Quiñones Lage.

De conformidad con lo establecido en la base cuarta de la convocatoria, el Tribunal que ha de juzgar el mismo está compuesto como sigue:

Presidente: Don Pedro J. Lahera y de Sobrino, primer Teniente de Alcalde Delegado de Personal y Régimen Interno.

Vocales: Don Luis Jáudenes y García de Sola, Jefe de la Abogacía del Estado en esta provincia, o Abogado del Estado en quien delegue; don Vicente Cascant Navarro, Catedrático, en representación del Profesorado Oficial del Estado, y don Antonio Miño Fugarola, Jefe del Servicio de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Secretario: Don Rogelio Hernández Ruiz, Secretario general de la Corporación.

Lo que se publica en cumplimiento de cuanto dispone el Reglamento de Oposiciones y Concursos (Decreto de 10 de mayo de 1957).

Cádiz, 1 de marzo de 1965.—El Alcalde.—1.779-A

RESOLUCION del Ayuntamiento de Cádiz por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos al concurso restringido de méritos para proveer una plaza de Subjefe de Sección de la Escala Técnico-Administrativa de esta Corporación, y se hace pública la composición del Tribunal que ha de juzgar el mismo.

La excelentísima Comisión Municipal Permanente, al punto quinto del acta de la sesión celebrada el día 12 de febrero pasado, acordó admitir al concurso restringido de méritos para proveer una plaza de Subjefe de Sección de la Escala Técnico-Administrativa a los aspirantes siguientes:

1. D. Manuel García de Arboleya y Cañas.
2. D. Miguel Antonio Pastrana González.
3. D. Fernando García Pró.

De conformidad con lo establecido en la base cuarta de la convocatoria el Tribunal que ha de juzgar el mismo está compuesto como sigue:

Presidente:

Don Pedro J. Lahera y de Sobrino, primer Teniente de Alcalde, Delegado de Personal y Régimen Interno.